



TACNA Y ARICA.

CARTA

DIRIGIDA AL

Señor General Dr. D. NARCISO CAMPERO,

EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA,

POR

F. AVELINO ARAMAYO.

RECIBIDA EN BOLIVIA

LONDRES, FEBRERO DE 1896.

LONDRES :

WERTHEIMER, LEA Y CIA, IMPRESORES,
CIRCUS PLACE, LONDON WALL, E.C.

—
1896.

INSTITUTO RIVA AGÜERO
BIBLIOTECA

ABR/ 25 1952

No. ingr. No. clas.

017346

LONDRES, *Febrero de 1896.*

SEÑOR GENERAL

DR. D. NARCISO CAMPERO,
SUCRE.

MI respetado General y distinguido amigo:

Léjos de la patria, vivimos, como V. sabe, de sus recuerdos, exaltamos sus méritos, veneramos sus tradiciones honrosas y sentimos todas las pulsaciones de su vida presente con extraordinaria vehemencia. Indiferentes al móvil de las pasiones internas, contemplamos de plataforma independiente el gran escenario del mundo, y asistimos al torneo de las naciones, grandes y pequeñas, que luchan constantemente por adquirir ó conservar su patrimonio, y por dar cada vez un paso más en el camino de su perfeccionamiento.

En esa lucha de intereses encontrados, en que el egoismo y la astucia son armas corrientes, y en que el derecho cede á la fuerza, seguimos anhelantes el esfuerzo del pais propio, queriendo imprimirle con la voluntad, con el deseo vehemente, fuerza, valor, entusiasmo, perseverancia. . . . ¡ El desfallecimiento es horrible cuando se pierde toda esperanza !

Estamos en un momento clásico de nuestra historia. El porvenir se halla envuelto en tinieblas. Los hombres que hoy rigen los destinos de Bolivia serán severamente juzgados por las generaciones que vengan despues, porque sus actos han impreso un nuevo rumbo á su marcha. . . . " Han virado con pulso seguro, tomando nuevo derrotero,"

dice el Presidente Baptista. . . . ¿ Habrán evitado el escollo ó habrán caído en él? . . . Hé aqui la cuestion.

En tan grave circunstancia, en que se juega la suerte de la patria, considero que es el deber de todo boliviano dar su opinion personal en esta materia y asumir la responsabilidad que le toque ante el juicio de la posteridad. La habria dado, sin duda, esplicita, si me encontrase en Bolivia; la he dado en correspondencia particular desde hace mucho tiempo. No necesitaba conocer el texto de los tratados; conocia su espíritu, sus principales cláusulas, su objeto.

Por débil que sea el prestigio de mi palabra, cumplo ahora el deber de manifestar mi opinion, aunque no sea mas que en prueba de homenaje al pueblo que me honró con su confianza, enviándome á compartir las tareas de los notables hombres públicos que concurrieron á la Convencion del 80. Cúmplolo tambien como voto de adhesion y de aliento á los amigos que piensan como yo, y que en valiente lucha han sostenido la causa de la independencia de Bolivia.

Bien saben mis conciudadanos que no me guia el espíritu de partido. No sé si puede decirse que pertenezco á partido alguno político, puesto que la política de mi pais ha cambiado varias veces de rumbo durante mi ausencia, que no he tomado parte alguna en los acontecimientos y en las luchas de los últimos ocho años, y que no aspiro á ningun puesto público, ni dentro ni fuera del pais. Tampoco me guia ningun interés personal, puesto que debo mi posicion independiente á mi trabajo y que sólo de él dependo para conservarla. Puedo, por consiguiente, decir mi pensamiento sin ambages, y si la verdad hiere susceptibilidades, ella es la única que dá buenos frutos.

Tarea ingrata es por cierto la de ir contra la corriente :

se concita odios y á nadie se halaga ; pero nada importa : sacrifico amistades y simpatias en el altar de la patria y me conformo con la satisfaccion del deber cumplido.

Hé aqui, mi querido General, el objeto con que me dirijo á V.—Quiero tener delante de mis ojos la personificacion más augusta del patriotismo abnegado, leal é inflexible ; la figura del valiente campeon de nuestra integridad nacional, el tipo más correcto del mandatario esclavo de la ley y del deber. Fiel discípulo de Sucre, colaborador de Linares y de Frias, fuisteis tambien amigo de mi padre y cuando, en momentos de terrible angustia, se desea hablar con la mano en el corazon, cabe evocar la memoria de los seres que inspiran veneracion.

II.

¡ Tacna y Arica para Bolivia !

Hé aqui la divisa de D. Aniceto Arce ; el shibboleth de su partido ; el grito siniestro con que vienen taladrándonos los oidos desde 1881, grito á cuyo eco se han cometido las mayores iniquidades.

Se develó en aquella célebre carta secreta en que decia : “ Chile necesita ponernos á la vanguardia de sus conquistas.” Entonces la iniciativa de la idea cayó como una bomba : estaba todavia abierta la llaga ; el pueblo le declaró traidor, el Gobierno lo desterró. Más tarde, su partido le llamó mártir y hoy el Congreso en masa corona su obra.—Es el triunfo de la astucia y la perseverancia.—Si la obra es grande y meritoria, loado séa ; pero si ha hundido á Bolivia en un abismo insondable, los hijos de sus hijos anatematizarán su nombre, cuando quieran independenciam y se vean aherrojados, cuando quieran progreso y las puertas estén cerradas, cuando quieran

apoyo externo y se les mire con desden, porque tal habrá sido su obra.

III.

Todas las aspiraciones tienen su época y las oportunidades no se crean por la voluntad de los hombres; ellas se aprovechan ó se pierden.

Apenas declarada la independencia de Bolivia, ya se despertó en la nueva república el legítimo deseo de que su demarcacion territorial alcanzase hasta el Cabo de Sama; y el Libertador, fiel á sus promesas, obtuvo del Perú, en 1826, la cesion de Arica y el Litoral de Tarapacá en favor de Bolivia. El General Santa Cruz, que á la sazón gobernaba el Perú, se opuso á la ratificacion del tratado. El año 1831 tuvo el mismo Santa Cruz la oportunidad de cambiar Tarapacá por el Santuario de Copacabana y rehusó la oferta de Gamarra. Despues de Yanacocha, en 1835, los vecinos de Tacna manifestaron, por acta solemne, su voluntad de anexarse á Bolivia; pero Santa Cruz, infatuado con su triunfo, aspiraba á la confederacion Perú-Boliviana y rechazó la idea.

Trata ahora D. Aniceto Arce de enmendar el error de Santa Cruz. Pero han pasado sesenta años. Entonces Bolivia, por la entereza de sus hijos, por el valor de sus soldados, por el génio de sus hombres de Estado, jugaba un papel principal en la direccion de los negocios de esa parte del Continente. Chile era un país en formacion, que no inspiraba recelos. El Perú con más poblacion y mayores recursos, fué sin embargo nuestro vencido en Ingavi, cuando Ballivian pudo aun haber obtenido el Litoral de Sama al Sud.

¡ Ah! si desde entonces hubiésemos sido dueños de Tacna y Tarapacá, probablemente Bolivia seria hoy la nacion más poderosa de las tres. Pero las cosas han

cambiado: el comercio y las ciencias han abierto nuevos horizontes; el poder del capital y del crédito es inmenso; la marina de guerra bien organizada es en el día el gran elemento de poder; los pueblos marítimos han dejado atrás á los montañeses; Chile es hoy señora del Pacífico.

Sí, pero al otro lado de los Andes se hiergue una nacion poderosa, rica, mil veces más rica en recursos naturales, en territorio, en poblacion; nacion cuyos hijos mezclaron su sangre generosa, en cien combates, con la de los habitantes del Alto-Perú y derramaron sus caudales sin tregua, en la lucha de 15 años, por la independencia comun. Pueblo que ha pasado por dura prueba en la época del caudillaje y que hoy asombra al mundo con sus progresos. Raza perfeccionada por la mezcla de razas vigorosas europeas; orgullosa, valiente, confiada; llena de arranques generosos, pero indolente con su fortuna, como todo el que adquiere con facilidad. Ese coloso que se levanta, inspira celos al vecino astuto, perspicaz, previsor, laborioso, económico, organizador, intrépido, tenaz y . . . conquistador, sin escrúpulo del derecho ageno.

El sol argentino ofusca los destellos de la estrella de Chile y es preciso redoblar la vigilancia, asechar los descuidos de la diplomacia, buscar alianzas, imponer neutralidades, aislar al rival. Hé aqui la obra persistente que acaba de obtener un nuevo triunfo en los tratados con su vecina del Norte.

IV.

Bolivia ha seguido una política sin rumbo, sin propósito fijo, sin miras en el porvenir. Uno de sus estadistas prominentes cree "que los débiles somos *puertas variables* segun las conveniencias que ofrezca el juego de los fuertes." . . .

La política inconsecuente de Turquía sin la sutileza del Turco. En nuestro concepto, el débil con dignidad merece siempre el respeto de los demás, el que no la tiene es objeto de desprecio.

Hizo fiasco en el Paraguay, con Pinilla; ignoró el desaire é insistió repetidas veces. Hubimos de tener guerra con el Perú, por no haber querido su Gobierno saludar nuestra bandera con la precipitación de que le habíamos dado dos veces ejemplo; y esto bajo los auspicios de quien habría celebrado que Bolivia conquistase por sí misma su derecho á Tacna. En 1891, el Gobierno espuso al país á una invasión de Balmaceda por ceder á las promesas halagadoras de los revolucionarios y los reconoció beligerantes. El triunfo de la revolución nos libró de la conquista, pero el Gobierno no supo obtener ventaja alguna de sus amigos.

Ahora nos ha tocado oponer al Ministro Barros Borgoño, tratándose de la cuestión vital por excelencia, aquel mismo negociador que tuvo la desgracia de sacrificar una parte de nuestra renta en favor de la Compañía Corocoro, en pacto con D. Eusebio Lillo tachado de lesión enorme. No endoso acusaciones ligeras, trátase de un caballero distinguido y probo, pero hablo del hecho censurado en el Senado y probado en cien debates, y no se puede menos que observar que el primer fiasco diplomático debía escluir la posibilidad de un segundo en el mismo terreno. El Ministro Boliviano habría procedido más acertadamente evitando á todo trance el primer paso inicial de todo tratado que no fuese útil y reparador, y no exponer al Gobierno y al Congreso de su patria á las exigencias de una política opresiva. Tocábale, en esa ocasión, devolver á Chile la galantería con que mantuvo inertes, en otro tiempo, las legaciones de Olañeta, Frías, Bustillos y Santivañez.

Dícese que Chile no ha ejercido presión, que Bolivia ha

solicitado el tratado, que las negociaciones fueron dirigidas desde Sucre.

Este es, en efecto, el punto grave de la cuestion, que nos obliga á recordar el origen y desenvolvimiento de esa política.

V.

El Sr. Arce, ligado por el vínculo de idénticas aspiraciones y mútua conveniencia, á los hombres dirigentes de la política de Chile, aun antes de que hubiese cesado, en 1880, el fuego exterminador que diezmaba nuestros soldados, ya concibió la idea de que él, con el apoyo de Chile vencedor, podria dirigir á su arbitrio los destinos de su patria, y se declaró por la paz á todo trance. Sus amigos de Chile le ofrecieron que Tacna y Arica serian para Bolivia y él hizo de esa oferta su programa político. Gastó sus caudales y los que el capital chileno le proporcionó, bajo buenas garantías personales, para llegar al poder; y fuimos testigos de aquella terrible lucha entre la conciencia cívica y el poder del dinero, que ha cambiado la fisonomía del pueblo boliviano.

Arce no alcanzó la presidencia en 1884, pero por hábil estratagema tomó la direccion de los negocios públicos, y fué sucesor de Pacheco en 1888.

Las promesas de conseguir Tacna y Arica no se realizaron durante su gobierno: un gran partido en Chile creia todavia que el Morro de Arica era la llave de Tarapacá.

En 1892, efectuábase en la política interna de Bolivia una reacion favorable. Los pueblos empezaban á confiar

en que la Constitucion sería al fin respetada. La oposicion hizo un supremo esfuerzo en la lucha electoral y, á pesar de la presion oficial desembozada, inclemente, llegó á superar en el Congreso á la fuerza del Gobierno : la oposicion era mayoria. El programa de Arce estaba en peligro.

Entónces tuvo lugar aquel acto criminal, que la historia calificará de astuto pero cobarde : el golpe de Estado del 5 de Agosto de 1892.

El Sr. Arce no es hombre que se detiene en sus propósitos ante ninguna consideracion. Siete diputados fueron presos y desterrados, como malhechores, en altas horas de la noche. La inmunidad de su cargo nada significaba. El estado de sitio fué proclamado *post facto*. Pretextáronse conatos de revolucion : quien haya leído el extenso alegato del Ministro de Gobierno ante el Congreso del 93 se habrá convencido de que esos pretextos fueron fabricados.

Los demas diputados opositores quedaron escluidos del Congreso ; los suplentes estaban listos para ocupar los puestos de aquellos y se constituyó un Congreso, único en su especie, unánimemente sumiso á la voluntad de D. Aniceto Arce.

El acto parlamentario del 9 de Diciembre de 1895 es la consecuencia lógica del 5 de Agosto de 1892. Es la coronacion de la obra.

Si hubo dignísimos diputados que lucharon patrióticamente contra ese resultado y que al fin cedieron, fué sin duda porque la fuerza de los hechos se imponia y que era tarde para corregir la obra de catorce años.

VI.

D. Mariano Baptista asumió la responsabilidad del acto del 5 de Agosto, recibiendo de aquel Congreso las insignias del poder el dia 11 del mismo mes.

Cómo el genio de Baptista ha venido á quedar uncido á la voluntad de Arce, es uno de esos fenómenos psicológicos que los historiadores suelen interpretar, cada uno á su manera, pero que se escapan á las deducciones de la lógica.

Baptista es una de esas personalidades notabilísimas, que aparecen á largos intervalos para honra de los pueblos; su vasta instruccion, su talento, sus admirables facultades oratorias, la rijidez de sus costumbres; todo, le señalan como á director de hombres y lo habria sido donde quiera que hubiese nacido. Su carrera pública es la más brillante que hemos tenido, su obra parlamentaria ha sido fecunda. Nuestras instituciones, nuestra Constitucion, llevan el sello de su accion, como iniciativa, como ejecucion, como revision. Era el oráculo de la juventud boliviana; sus más bellos ideales de libertad, ley y progreso se fundaban en él.

En 1884, Baptista cedió su candidatura á D. Aniceto Arce, suscribió su programa y se hizo su satélite; más tarde le llamó "maestro." Rara aberracion, si se considera que D. Aniceto Arce, hombre astuto, tenaz é intrépido, está muy léjos de poseer las facultades de Baptista. Dueño de una gran fortuna, en un país pobre, y Director casi absoluto de la Empresa Huanchaca, que representaba una gran parte de la fuerza productora del país, ésta fué la fuente de su poder y de su influencia. Hombre activo, enérgico, emprendedor, supo sacar el mayor partido de su

posicion y vencer obstáculos á fuerza de dinero. No podia tener la insidiosa política de Chile un aliado más poderoso.

Conviene recordar que cuando Baptista se hizo el campeón de la política de Arce y se declaró por la paz á todo trance, todos sus amigos políticos se le retiraron; aquellos que habian luchado á su lado en los combates de la prensa, del club y del parlamento, no le siguieron. No quedaron con él sino los verdaderos arcistas. Más tarde, cuando el gran tribuno, que habia desafiado á los tiranos en los campos de batalla y en el parlamento, enseñándonos á amar y defender la constitucionalidad del país, se hizo cómplice del atentado del 5 de Agosto, contra la Constitución, sus amigos se asombraron y enmudecieron. Sin embargo, el gran prestigio de su talento y de su nombre sirvieron de escudo á la política del Sr. Arce; pues no se concibe que inteligencia tan clara pueda equivocarse y aferrarse al error.

Con gran repugnancia y profunda tristeza hemos debido sentar estas premisas, porque sin ellas no seria explicable la negociacion y aprobacion de tratados deformes, que empeoran de una manera incontestable la condicion actual de Bolivia.

VII.

Durante las negociaciones se ha mantenido la más absoluta reserva. ¿Por qué? Tal vez porque no convenia despertar el sentimiento de la dignidad nacional. No se ha querido convocar una Convencion ¿Por qué? Porque los pueblos, apercebidos de que se trataba de una cuestion vital, habrian podido hacer un esfuerzo supremo por elegir hombres independientes y nó puramente adictos al Gobierno. ¿Faltan acaso hombres de consulta en Bolivia?

¿Cómo concebir que, tratándose de tales soluciones, no se oiga la opinion de los Santivañez, Carrillo, Blanco, Camacho, Poll, Anaya, Bayá, Jimenez, Moreno, de Cochabamba; los Reyes Ortiz, Aspiazu, Flores, Sanjinez, de la Paz; los Oblitas, Diez de Medina, Mier, Sainz, de Oruro; los Villazon, Calbimonte, Omiste, Campos, Berrios, de Potosí; los Campero, Guerra, Boeto, Oropeza, Caballero, Abecia, de Sucre; los Oyola, Velarde, Jimenez, de Santa Cruz; y tantos otros?

No han faltado, es verdad, hombres de talento ilustracion. Mi distinguido amigo, el Sr. Quijarro, por ejemplo, hombre de instruccion vasta y sólida, patriota de abnegacion y honradez á toda prueba, es uno de ellos; no obstante que su optimismo en materia de caminos y riquezas naturales ha debido hacer vacilar, en esta ocasion, la rectitud de su juicio.

Sólo de un gran concurso de inteligencias y de un debate ámplio, en esfera superior á los intereses de partido, podia haber surjido un voto genuinamente nacional.

VIII.

Señalaremos ahora, á grandes rasgos, el alcance y las consecuencias de esos tratados, dejando al tiempo que se encargue de probar si tenemos razon.

La prensa ha revelado la existencia de tres pactos internacionales entre Bolivia y Chile, firmados en Santiago el 18 de Mayo último.

Por uno de ellos, Bolivia cede su Departamento Litoral, en cambio de que Chile responda por los créditos reconocidos por Bolivia en favor de ciudadanos chilenos (que el Ministro de Gobierno hace subir antojadizamente á quince millones).

Por el segundo de los tratados, denominado de transferencia, se compromete Chile á entregar los territorios de Tacna y Arica, debiendo pagar Bolivia cinco millones de soles. En el caso de no ser posible la cesion de Tacna y Arica, Chile entregará, en su reemplazo, la caleta Vitor ú otra análoga, abonando además cinco millones de soles.

El tercer tratado establece relaciones comerciales, que la prensa chilena califica de *muy* ventajosas para Chile.

Dejemos de lado este último, puesto que no conocemos aun el texto y no podemos comprender qué clase de tratado de comercio sea aquel que puede establecer condiciones todavia más ventajosas para Chile que las estipuladas por el Pacto de Tregua de 1884, efecto de la derrota, que es el que hoy rije. Bástenos señalar que votaron en contra los Sres. Raña, Quijarro, Leon, Jordan y Ramirez.

Los otros dos tratados, llamados de paz y de transferencia, son motivo de sério debate de 40 dias en el Congreso Boliviano. Treinta y seis Representantes se declaran por la aprobacion incondicional, ó haciéndola depender de que se entregue á Bolivia puerto propio en el Pacífico, *cualquiera que sea*. Es la falange netamente arcista, bien disciplinada. Los otros 30 Representantes se declaran por la devolucion de los tratados al Ejecutivo, para que abra nuevas negociaciones. Es el grupo diminuto de los únicos tres opositores, encabezado por Quijarro, y los disidentes del partido del Gobierno, que en momento solemne se prosternan ante la imágen de la patria y abandonan el culto del Sr. Arce. Su noble actitud nos ha salvado al ménos del ridículo. Hacer pactos solemnes sobre cosas imaginarias, para dar al enemigo de ayer el gusto de neutralizarnos, es abdicacion estéril de los fueros de nacion independiente.

Pero no ha concluido todo: el Congreso vacila. Chile y Arce no han jugado aun su última carta; sus recursos son inmensos. A última hora debía presentarse el fantasma de la guerra, con todos sus horrores; y el cuadro debía ser pintado por un maestro. El único que podía impresionar á los recalcitrantes y arrancarles su voto, era Baptista. Abandonando el solio presidencial baja á la palestra, esgrime el arma de su pujante oratoria y echa en la balanza todo el peso de su prestigio y de su influencia. . . . Estaba previsto.

Si no estaba previsto, ¿por qué no detuvisteis mil veces esas negociaciones en su camino? ¿Por qué no os inspirasteis en la política sagaz de que Chile os ha dado mil veces ejemplo? . . . ¡Queriais pues el tratado y lo habeis conseguido! . . . ¡Si habeis hecho bien, la Patria os bendiga y si nó ella os lo demande!

Aun vacila el Diputado, aun no está salvada la situacion. Alonso, Cano, se mueven; Matta firma un nuevo protocolo. ¿Qué importa un aparente aplazamiento, con los honores de la aprobacion? De Chile dependerá que se cumpla el pacto, si le conviene; y, si le conviene, llenará el vacio que falta para que los tratados sean ley de ambos estados.

Establece el Protocolo de Diciembre 9, las siguientes condiciones:

1. Los tratados de paz y trasferencia forman un todo indivisible, de estipulaciones recíprocas, integrantes las unas de las otras.

2. La cesion definitiva del Litoral Boliviano quedará sin efecto si Chile no entrega á Bolivia, dentro del término de dos años, un puerto en la Costa del Pacífico, conforme al tratado.

3. El Gobierno de Chile empleará los recursos legales,

conforme al pacto de Ancon, ó por negociaciones directas, para adquirir Arica y Tacna, con el propósito de entregarlos á Bolivia.

4. Si Chile no pudiera obtener dichos territorios y llegase el caso de cumplir las otras previsiones del pacto, mediante la entrega de la caleta Vitor, ú otra análoga, no se dará por llenada dicha obligacion sinó cuando Chile entregue un puerto y zona *que satisfagan ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio é industrias de Bolivia.*

5. Bolivia no reconoce créditos ni responsabilidades provenientes de los territorios cedidos á Chile.

Preparado el terreno por la palabra de Baptista, el Protocolo cayó como semilla fecunda. Su lectura "causó viva satisfaccion y provocó verdadero entusiasmo entre todos los miembros de la minoria." Se procedió á votar acto continuo, sin más trámites, y fué aprobado por 64 votos contra 2. Esos dos fueron los Sres. Ignacio Leon y Manuel Maria Jordan, que protestan contra la precipitacion del acto y dan su voto contra el Protocolo. Permittedme, Honorables Representantes de Bolivia, poner mi humilde nombre al lado del vuestro, aunque no seamos mas que 3. Si os llaman locos y testarudos quiero compartir con vosotros esa honra. En mi concepto, habeis merecido bien de la patria.

Dícese que el Congreso en masa pasó á felicitar al Ejecutivo.

Clausuran por fin las sesiones del Congreso. Su Presidente, el Dr. Fernandez Alonso, condensa en su discurso la obra consumada. Recuerda la ¡derrota! de 1880, supone que Bolivia continúa bajo su influencia inmediata y dice que el tema indeclinable de los hombres de Estado ha sido: "Paz con Chile; Paz *con honra*; Paz con presencia

de Bolivia como *nacion soberana* en la Costa del Pacífico; Paz que asegure á Bolivia la condicion *sine qua non* de su existencia (Tacna y Arica) sin lesion del derecho ageno (el del Perú). . . . Esa paz la han buscado todos los Gobiernos desde 1880.”

Se comprenden las angustias de un Julio Favre, vacilando entre la cesion de una parte del territorio y la destruccion de Paris, cercado por un ejército formidable, y el valor de un Thiers al optar por lo primero; pero señalar la derrota de ahora quince años como causa de un tratado internacional, en plena paz de hecho, es cuando menos inoportuno.

Continúa el Sr. Alonso: “Llegaba la discusion á su término, firmes todos en sus convicciones, firmes en su demandà, cuando se dejó oír una *palabra digna* (la del Ministro Chileno), de esas que dejan honda y honrosa huella en la historia, *la palabra del vencedor* que dijo: ‘Defiero á la demanda del *vencido*, dejando constancia más clara aun si se quiere de lo que entró siempre en mi mente y que quedó ya enunciado en los pactos.’” Esta es una humillacion atroz, contra la que protesta el sentimiento nacional. A ningun hombre que inviste carácter tan alto le es permitido comprometer en tales términos la dignidad de su país.

No nos detendremos ante la burla que hace del Litoral Boliviano cautivo, vejando á los que han nacido allí bajo los pliegues de nuestra bandera. ¡Es demasiado triste! Los Franceses, en sus fiestas cívicas, cubren de coronas el monumento de Alsacia y Lorena; nosotros debiéramos siquiera erigir una estatua á la memoria de Abaroa y sus compañeros, los heróicos defensores de Calama, como justo tributo de gratitud nacional y como estímulo á los que en adelante hayan de sacrificarse en defensa de la patria.

El Gran Mariscal de Ayacucho ha debido decir: "No os espongaís á ningun peligro para conservar la independencia de Bolivia," porque sólo así se comprende esa actitud.

Fernandez Alonso es un jóven de mérito, probablemente el más adecuado para suceder á Baptista, pero sus debilidades de hombre público no las podemos pasar en silencio.

El Presidente Baptista le contesta: "Habeis visto léjos y bien. Mugia el abismo; se alzaban las olas allá, sin término, entre complicaciones insondables. Habeis virado con pulso seguro, tomando nuevo derrotero. Es, *ante lo irremediable*, una inflección en vuestra marcha. Hay en ello entereza."

¿No decís que habeis buscado esa paz, y en esos términos? Entonces, ¿por qué felicitais al Congreso de haber virado *ante lo irremediable*? Hay en ello inconsecuencia.

Pero volvamos á los tratados.

IX.

Por el de paz, Bolivia cede su Departamento Litoral. Esto sólo tiene importancia moral: es la sancion del derecho á lo conquistado. No declamaremos sobre el inmenso valor de lo perdido, en riqueza y en alejamiento del mundo exterior. Chile posee nuestro Litoral por el derecho de la fuerza, no tiene intencion de desocuparlo y, que se lo cedamos ó nó por escrito, no altera el hecho y sus efectos en la vida económica, social y política de ninguno de los dos paises. Lo que asombra, sin embargo, es que no se haga mencion de una parte de ese territorio, ocupado por Chile y cedido á la República Argentina.

La Legacion de Bolivia en Chile, segun version chilena, comprende que no es necesario mencionar la Puna de

Atacama, porque ella no ha sido cedida á la Argentina. El Ministro Cano, por el contrario, sostiene que "la soberania de Bolivia al Sud del Paralelo 23 está reconocida ; los territorios orientales de la Cordillera jamás fueron objeto de debate en sus diferendos con Chile, cuyas pretensiones tuvieron siempre por límite la Cordillera de los Andes." Argumento especioso, que se refiere á la época anterior al tratado de Tregua ; pero en éste se señala *por límite oriental una línea recta que parte de Zapalegui, desde la interseccion con el deslinde que los separa con la República Argentina* hasta el volcan Llicancaur, es decir, de Este á Oeste, siguiendo despues al Norte. El hecho de haber arrancado esta demarcacion de Zapalegui (término natural, por el N.O., de la frontera setentrional Argentina) corriendo hácia Llicancaur y nó partiendo solamente de Llicancaur hácia el Norte (continuacion de la línea Pissis-Mujía) dió, en nuestro concepto, justificado pretesto á Chile para ocupar ese territorio, como lo hizo en cuanto lo tuvo por conveniente.

El Ministro Baptista fija casi la misma línea en el tratado con la República Argentina, cuando dice: "Se seguirá dicho grado (el 23, desde las cumbres más elevadas, en direccion al Este) hasta su interseccion con el punto más alto de la serrania de Zapalegui."

A un lado de esa línea, al del Norte, queda Bolivia ; al del Sud, Chile, por el primer tratado, y la República Argentina, por el segundo. Los ergotismos de la Cancillería Boliviana no alteran la situación.

El resultado es que se ha cedido el mismo territorio á dos vecinos. No hay mas que echar la vista sobre el mapa semi-oficial de Justo Leigue Moreno, publicado en 1890, para convencerse de esta verdad. La demarcacion de la Tregua no era definitiva ; podia y debia haberse modificado explícitamente.

Otro punto oscuro todavía es el que se refiere á la cuestion aduanera, que probablemente el Tratado Comercial deslinda.

En cambio de la cesion territorial, ó mas bien del hecho moral y del consiguiente aproximamiento y neutralizacion de Bolivia, en vista de posibles complicaciones internacionales, Chile se encarga de pagar los créditos reconocidos por Bolivia en favor de ciudadanos chilenos. Por mas que el Ministro de Gobierno haga subir la cifra á quince millones de pesos, en pomposo telegrama, con objeto de realzar la importancia de lo pactado, aunque ello venga en detrimento de la propia causa, esa deuda es ilusoria ó cuando ménos de pequeña cuantía, tratándose de naciones, y susceptible de séria investigacion.

Que el monto de la deuda es insignificante lo prueban las Memorias del Ministerio de Hacienda. La parte reconocida en favor de los chilenos damnificados por la guerra y servida con el 40% de la entrada aduanera de Arica, hallábase reducida en 1894 á dos millones de pesos chilenos, de \$6.550,000 que habia representado en su origen. Segun la última Memoria de Hacienda de Chile se habian pagado hasta Junio de 1894 \$4.630,511 y existian \$164,172 listos, que no se habian distribuido por no alcanzar al completo de un dividendo.

Aquella deuda enorme, reconocida bajo la presion del vencedor en favor de sus nacionales, en la que figura el famoso negocio de la Compañia Corocoro por \$2.818,000 y \$1.238,841.60 provenientes de dinero prestado á Melgarejo por el "Banco Garantizador de Valores," é incidentalmente reconocido en el Pacto Adicional de Tregua de 1884, no debia ser pagada sinó con el 40% de las entradas de la Aduana de Arica; y no hay derecho que obligue al deudor á pagarla de otra manera ni con otra cosa. Los

acreedores que han percibido hasta ahora esa renta bien saneada, están en el caso de esperar que los mismos productos acaben de satisfacer su reclamo.

En cuanto á los Bonos del Ferrocarril de Mejillones y Crédito Lopez Gama, que en junto ascienden á \$3.000.000 y que se refieren á trabajos ferroviarios y otros negocios en el territorio ocupado por Chile, la causa de los acreedores podria ser buena contra el nuevo señor del suelo, pero jamás contra el pobre despojado. Cuando ménos es muy discutible. ¿Dónde están entónces los quince millones que menciona el Sr. Ministro Medina?

Queremos suponer, sin embargo, que todo no sea una monstruosa exaccion, que la deuda exista, que Bolivia haya recibido semejantes sumas y que sea responsable de su pago. Le quedaria todavia el derecho que asiste á toda nacion, de no destinar al pago de sus deudas sinó aquella parte de sus rentas, en exceso de lo absolutamente necesario para su vida, puesto que un pais no puede quedar, por ninguna causa, privado de administracion, de policia, de justicia, de los elementos necesarios para su defensa. Este privilejio, universalmente acatado, equivale en la esfera de la accion civil, á la cama y al vestido, de que no es dado despojar al deudor en las ejecuciones por deudas.

Por consiguiente, Bolivia no estaria en estado de pagar, y sus acreedores tendrian que esperar ó conformarse con una rebaja adecuada. No seria la primera nacion que hubiese entrado en esta clase de arreglos; por el contrario, rarísima será aquella que no lo haya hecho alguna vez.

Y ya que tenemos delante á Chile, como ejemplo de administracion bien organizada, recordemos cuántos tribunales arbitrales se han constituido para fallar sobre las reclamaciones de súbditos extrangeros, ya por causa de la

guerra del Pacífico, ya provenientes de la revolucion contra Balmaceda. Uno sólo, el de Washington, tuvo que fallar sobre innumerables reclamos, que sumaban en total 30 millones de pesos. No alcanzó á \$300,000 la suma que Chile fué sentenciada á pagar. Pero Chile no descansa: hace gestiones, escudriña antecedentes, allega pruebas y defiende cada centavo de su fortuna con la mayor tenacidad, como debe hacerlo todo el que tiene órden y sistema en sus negocios. En la paz, cada chileno es un diplomático ó un financista y, en la guerra, cada hombre un soldado.

Ya vereis en lo que vienen á parar los quince millones cuando Chile tenga que hacer con ellos. D. Francisco Valdez Vergara, ó cualquier otro de sus notables abogados, se encargará de reducir el reclamo á la justa cifra y no empezará por dar, *a priori*, la causa por perdida, como nuestros defensores.

En todo caso, la suma reconocida se pagará indudablemente con bonos de $4\frac{1}{2}\%$ y, á costa de \$200,000 á \$300,000 anuales, que se requieren para su servicio, se habrá obtenido la posesion legal del Litoral Boliviano, que produce al Gobierno de Chile \$6.000,000 de renta.

Hé aqui en síntesis el valor del generoso obsequio que hace Chile á Bolivia en compensacion de su Litoral.

X.

Llegamos por fin á la cuestion principal: la trasferencia de Tacna y Arica á Bolivia, objeto de tratado especial y del Protocolo aludido.

Dice el tratado: "En el caso de no ser posible la cesion de Tacna y Arica, Chile entregará en su reemplazo la caleta Vitor ú otra análoga, abonando ademas 5.000,000 de soles." Esto ha dado lugar á que el Ministro de Gobierno diga en su telegrama circular: "Chile nos entrega cinco

millones más para habilitar zona territorial si hubiese lugar," sin darse por entendido de que los cinco millones á recibir son cinco millones á pagar en caso de obtener Tacna y Arica. Este género de omisiones sugiere la idea del engaño.

Esta parte del tratado, cuya ejecucion era á todas luces la intencion de Chile, para cohonestar las resistencias del Perú, teniendo sin embargo engañada á Bolivia, ha sido frustrada por el Protocolo último. No hay ninguna caleta entre Arica y Pisagua que pueda merecer los honores de puerto, ni que pueda jamás ser habilitada para la carga y descarga de grandes naves. Vitor y Camarones son la desembocadura de dos quebradas secas, estériles y despobladas, que en su camino ascendiente terminan luego en breñas inaccessibles: no se prestarían en ningun caso á la construccion de un ferrocarril. Por consiguiente, no son "puerto y zona que satisfaga ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio é industrias de Bolivia."

Queda entónces en pié el único dilema: ó Tacna y Arica ó la nulidad de los tratados. Hé aqui el alcance del Protocolo. Segun Alonso "asegura á Bolivia la condicion *sine qua non* de su existencia, *sin lesion del derecho ageno*." Por el contrario, seamos francos, es el pacto que dá á Chile el pretesto; aun más, que le impone la tarea de arrancar ese territorio al Perú para cederlo á Bolivia.

Hace mucho tiempo que habia entrado en la mente de los hombres dirigentes de la política de Chile la idea de ceder Tacna y Arica á Bolivia, como un ardid muy sutil para atraerla á su regazo, satisfaciendo la rara credulidad de sus hombres. En 1891 era cuestion resuelta. Tacna y Arica le son inútiles: su poblacion decrece, su comercio muere, sus entradas no bastan para pagar el servicio administrativo. Su territorio no ofrece mucho á la codicia

en forma de riquezas naturales, puede ser un bello lugar de recreo pero no es productivo. El comercio con Bolivia ha muerto para siempre. Tacna tiene apenas 7,000 almas, segun el último censo.

El Perú, naturalmente, ama lo que es parte de sí mismo, no puede conformarse con que se le arranque lo que ha sido una de sus joyas más preciosas y hará un supremo esfuerzo por conservarlo; pero pobre, abatido, sin los diez millones que necesita para su rescate, ni la fuerza para defenderlo, tendrá que ceder á la presion del fuerte.

Que á Chile convenga que Bolivia entre en posesion de ese territorio no cabe duda; basta ver la prontitud con que el Congreso Chileno ha sancionado el tratado. Tampoco es dudoso que si quiere lo obtendrá, ya sea por los medios previstos por el Tratado de Ancon ó por negociaciones directas. Por último, si el Perú se encapricha, lo trasferirá de hecho, como prenda embargada que no ha sido rescatada. Al Perú no le quedará mas que conformarse y guardar para mejor ocasion su rencor profundo contra Bolivia, que entra en posesion de sus provincias queridas.

XI.

Podemos ya figurarnos que Tacna y Arica quedan incorporados al territorio de la República. El ideal del Gobierno se ha realizado.

Pasado el *Te Deum*, los partes de felicitacion, los banquetes y los bailes, entremos á considerar la parte seria, la cuestion administrativa, la cuestion económica, la cuestion social, la cuestion política. Un poquito de buen sentido es todo lo que se necesita para ver claro en asunto como este, que no es complicado. Ruego á mis conciudadanos que desciendan por un momento del terreno de las elucubraciones fantásticas al terreno de la realidad clara y

perceptible, sin necesidad de vidrios de aumento. Prescindamos de exclamaciones sobre "las riquezas con que la Providencia ha dotado nuestro exuberante suelo." Dejémosnos de trazar, con palabras, redes de ferrocarriles que no dejan pueblo sin abarcar y líneas de vapores que no dejan río por navegar. "Todo esto es urgente, lo reclama la cohesión nacional," se dice. No hay duda, pero no es materia para entretener á la Legislatura, á la que se ha de proponer leyes útiles en la esfera de lo posible y no hacerla escuchar delirios del patriotismo, que se ciernen muy por encima de la realidad.

Empiézase por erijir un nuevo Departamento, organízase el servicio administrativo y el judicial, nómbranse Prefecto, Vocales de los Tribunales de Justicia, Comisarios de Policía, Administrador de Aduana, de Correos, empleados subalternos: un cierto número de adictos á la situación van á emplearse allí.

El pueblo de esas regiones contempla en silencio; no ama á Bolivia como á su madre, el Perú; no la teme como á su madrastra, Chile; no se resigna á ser gobernada desde el otro lado de las montañas, por hombres del collado; se debate, sufre y acaba por ser un tubérculo en el cuerpo social. Los vínculos comerciales, que ántes existían, han desaparecido; las casas extranjeras, que tenían gran simpatía por Bolivia, se han retirado; las familias, que mantenían estrechas relaciones con las nuestras, casi no existen; una población nueva, en gran parte chilena, se ha ido apoderando del comercio local.

A esto contestais: ¿No comprendéis que Arica es y tiene que ser el puerto de Bolivia, por donde se ha de efectuar en adelante *todo* su comercio y que eso ha de transformar otra vez la faz de esos pueblos y ha de restablecer los vínculos que se habían perdido? . . . ¡Qué ilusión! . . .

Ella es la que nos ha llevado de error en error hasta el punto en que nos encontramos.

Las nuevas demarcaciones políticas no tienen por sí la facultad de cambiar las corrientes comerciales; es preciso que haya otras causas muy poderosas para conseguirlo. En el caso presente, el comercio del Sud ha tomado la vía de Antofagasta y no lo hareis variar de rumbo de ninguna manera. El comercio del Norte prefiere la vía de Mollendo y será preciso que establezcáis derechos diferenciales muy fuertes, con perjuicio de la renta aduanera, que compensen la diferencia de flete, la rapidez y comodidad de los transportes, para conseguir que alguna parte de él vuelva al sistema de llamas y mulas, á través de 74 leguas de semi-desierto, con el Tacora de por medio.

A esto respondeis: "Todo eso es transitorio, ya vereis como todo cambia en cuanto hagamos el ferrocarril." No lo dudo, pero este es el nudo gordiano de la cuestion y no hay Alejandro que lo corte. Si yo hubiese podido convencerme de que es posible la construccion de un ferrocarril, dentro de un término apreciable, es decir en nuestra época, probablemente habria sido el más ardiente partidario de la adquisicion de Tacna, porque el ferrocarril de Arica á la Altiplanicie Boliviana seria en efecto una solucion posible, si no la mejor, de su condicion mediterránea. Pero ese ferrocarril es imposible, por dos poderosas razones: la primera, que Bolivia no tiene los medios de hacerlo; y la segunda, que no conviene á Chile.

XII.

Ya sé que para vuestro modo de pensar y de sentir esto que estoy diciendo es una herejía. Me hablareis de las rentas aduaneras, de la riqueza de Bolivia codiciada por

el extranjero, que se apresurará á ofrecerle sus capitales, por último, del esfuerzo unido de sus hijos para conseguir la realizacion de su ideal ¡Vana ilusion! Ni hay tales rentas, ni riqueza explotable que atraiga el capital sério, ni comercio é industria capaces de abrirse un camino propio.

El ferrocarril de Tacna á La Paz está presupuestado en £3,000,000. Cualquier otro de Arica costaria más ó menos lo mismo. No hablo de memoria: el asunto me interesa demasiado para no haberlo consultado con las autoridades del caso, principalmente con los ingenieros que hicieron su estudio por los años de 1870 á 1873 y que saben lo que hoy puede costar. La extension de la línea excede de 300 millas; hay una seccion de 40 millas que se convierte en 102 para obtener un desarrollo que establezca una gradiente aceptable, á fin de salvar la diferencia de más de 11,000 piés en la altura; y el costo de esa seccion toca á £10,000 por kilómetro, siendo á lo ménos de £4,000 el costo medio de lo demas. El trazo de Arica por Lluta no es mucho más favorable; se trata de un gran núcleo de cerros abruptos, con faldas empinadas y quebradas profundas en toda esa region.

El Directorio del Ferrocarril de Tacna y Arica ha tenido la bondad de invitarme dos veces, en distintas épocas, á tomar asiento en su seno y trabajar por la prolongacion de la línea á Bolivia. Me he negado contestándole categóricamente que en mi concepto no es practicable por ahora, y agregando que no creia que el Gobierno de Bolivia aceptaria la cesion del territorio, porque no le convenia.

No obstante lo dicho, quiero suponer que los ingenieros hayan exagerado las dificultades y las cifras del presupuesto y que la línea pueda ser construida por £2,000,000, como piensan algunos de los interesados en el ferrocarril de Arica.

No hay duda de que si el Gobierno, las Municipalidades ó el elemento industrial, garantizasen de una manera real y positiva el 6%, no faltarían los capitales. Sin embargo, recordaremos, por vía de ilustración, que el Gobierno de Chile ha garantizado hace tiempo el 4½% sobre £1.300,000 para concluir el ferrocarril Transandino, sección chilena, y que á pesar de hallarse interesados empresarios de influencia, con todo el apoyo del Gobierno de Chile, aun no se consiguen los capitales.

En nuestro caso se trata, cuando menos, de £120,000, ó sea, al cambio de 20d., cerca de \$1.500,000 anuales. Claro es que Bolivia, que no tiene exceso en su presupuesto sino déficit y muchas necesidades imperiosas que atender, no puede hacer efectiva esa garantía. Adviértase además que el ferrocarril produciría apenas lo bastante para cubrir sus gastos y que aun eso es dudoso.

Haránse inmediatamente cálculos para probar que las importaciones de Bolivia, si se encaminasen por Arica, producirían lo suficiente, en forma de renta aduanera.

En primer lugar, recordad que, por el Tratado, quedais reatados á pagar 5.000,000 de soles á Chile y que no tendreis otra cosa que comprometer para llenar esta obligación que las entradas del territorio causa de ese gravámen. Asegúrase que los tratados fijan el 40 % de los rendimientos de la Aduana de Arica como el fondo que debe amortizar esa deuda.

En segundo lugar, claro es que mientras no esté construido el ferrocarril no habrá renta aduanera; ya sabeis que la de hoy alcanzaria á muy duras penas para el pago de empleados; y los que dan sus capitales requieren el pago de las obras por secciones, á medida que se ejecutan.

La última Memoria de Hacienda de Chile demuestra que las entradas de la Aduana de Arica han sido:

En 1893	\$595,969.33	en billetes y	£22,702 8 8	en oro.
„ 1894	354,780.10	„ „	10,575 9 8	„

Diferencia	<u>\$241,189.43</u>	en billetes y	<u>£12,126 19 0</u>	en oro.
------------	---------------------	---------------	---------------------	---------

Reduciendo las £12,126 19s. oro á pesos de 24d. tendríamos \$121,269.50, arrojando el total una diferencia de \$362,458.93 en contra de 1894.

De las entradas de 1894 corresponden á Bolivia, por el 25% y 40% en oro y billetes	\$340,122.30
á Chile, el 25%, más algo que no es partible		120,412.64

\$460,534.94

Los gastos de la percepcion del impuesto ascendieron en 1894 á \$72,494.42, que equivale á 15 $\frac{3}{4}$ % sobre la entrada general ó sea 80% sobre lo correspondiente á Chile, dejándole \$48,000 para otros ítems. Esto prueba á la vez que el negocio no conviene á Chile y que en manos de Bolivia será ruinoso.

Quiero suponer que las rentas no sigan decreciendo en la misma proporcion y que la entrada de la Aduana de Arica se mantenga al rededor de \$400,000. El 40%, ó sea \$160,000 pasa á Chile en amortizacion de los 5 millones. Quedan \$240,000. De estos \$70,000 se invierten en la recaudacion del impuesto. Quedan \$170,000 para subvenir á los gastos que demande la administracion política y judicial, el servicio de puerto, muelles, faros, edificios públicos, guarnicion militar, etc., suponiendo que el ornato y demas necesidades locales sean del resorte de las Municipalidades. ¿Dónde está entónces el fondo que ha de servir de garantia á los capitales que se empleen en la construccion del ferrocarril?

¿Haríase depender el interés de los capitales del desarrollo del tráfico?

Puedo aseguraros, á riesgo de que me llameis pesimista, que, aun concluido el ferrocarril, no conseguireis atraer á Arica el comercio de Bolivia, de Oruro al Sud: este es un hecho que ningun comerciante se atreve á poner en duda.

Resta, por consiguiente, como único alimento posible de la nueva arteria, el producto y el consumo del Departamento de La Paz. ¿Sabeis lo que eso importa? No tengo cuadros á mano para demostrarlo, pero me basta referir lo siguiente:

Varias concesiones habeis hecho para la prolongacion del ferrocarril de Oruro á La Paz. ¿Por qué no se ha realizado ella, tratándose de una distancia relativamente corta y de un terreno llano, sin grandes obras de arte, sin rios, sin ninguna dificultad técnica? Porque no pudiendo garantizarlo Huanchaca, los interesados han debido investigar cuánto produciria el tráfico por sí.

El Presupuesto de la línea, si mal no recuerdo, importa menos de £400,000 hasta el Alto de La Paz. Ingenieros y hombres de negocios se han ocupado de la cuestion y han encontrado que todo el tráfico de esa parte de la República, agregándole el incremento de entradas que pudiera dar á la línea principal de Antofagasta, no es suficiente para garantizar el 6%, ni mucho menos.

Trátase, sin embargo, de una prolongacion indispensable, que preocupa sin duda al Gobierno, porque está destinada á dar cohesion y vitalidad al país, uniendo á los pueblos de la República entre sí y dando á La Paz, el principal de ellos, bajo el punto de vista comercial, mayores facilidades de progreso y desarrollo. No es necesario acentuar que si el Gobierno no ha encontrado aun medio de garantizar el 6% sobre £400,000, para una obra tan urgente, menos podrá hacerlo tratándose de un capital de £2.000,000.

Por consiguiente, forzoso es confesar que ni con hipoteca de las entradas de la Aduana de Arica, ni comprometiendo las rentas ordinarias de la nacion, puede Bolivia garantizar la construccion de aquel ferrocarril que ha de ponerla en contacto con su flamante Litoral, y que la línea no puede tener vida propia.

Pero, por sobre todas estas reflexiones hay una que es más poderosa que todas : el ferrocarril no conviene á Chile.

XIII.

Antofagasta es hoy el tercer puerto de la costa chilena en importancia comercial, y eso es debido en gran parte al comercio y á la minería de Bolivia. Ese tráfico dá vida y movimiento á su comercio, á sus Bancos, á sus empresas de muelles y lanchas, á sus hoteles y á su poblacion entera. Antofagasta es la salida obligada de casi todos los productos bolivianos; es la llave de sus industrias y todo se mueve por allí bajo la influencia de Chile. La renta del Ferrocarril de Antofagasta á Bolivia está en parte garantizada por Chile.

Seria preciso desconocer el espíritu práctico y positivista del chileno para suponer que ha de matar Antofagasta y permitir que el tráfico del ferrocarril disminuya, para ceder á Bolivia las verdaderas ventajas de puerto propio, aduana propia, ferrocarril propio. Por consiguiente, es justo y natural esperar que Chile pondrá en juego todos los recursos de su diplomacia y de su influencia para evitar que Bolivia construya ese ferrocarril.

Conociendo, como conozco, lo que esa diplomacia y esa influencia valen puedo aseguraros que no conseguireis los capitales, aunque pudieseis garantizarlos, aunque encontraseis gente bastante ingénuá para basar sus cálculos en el desarrollo espontáneo de una riqueza inerte.

Hubo una época, hace 30 años, antes de que existiese ferrocarril de Antofagasta á Oruro y de Mollendo á Puno, en que tal vez el ferrocarril á Tacna habria sido posible. Aun entónces, más directo al centro, más practicable, mucho menos costoso, era el de Iquique á Oruro. Otros intereses se han interpuesto : la ocupacion del Litoral por Chile ; las Salitreras ; Caracoles ; Calama, como centro estratégico ; han ido haciendo avanzar los rieles ; la poderosa Compañía Huanchaca resolvió el problema de hacerlos trasmontar los Andes, mediante su garantia considerada real y positiva por el capital europeo.

Vendrá quizá una época, allá muy lejana, cuando se hayan creado otros elementos de comercio y se hayan desarrollado nuevas industrias, capaces de subvenir á la construccion de un ferrocarril á Tacna, y entonces tal vez se hará. Pero en el momento presente, en nuestra época, es impracticable ; y el territorio de Tacna y Arica será un elefante blanco en poder de Bolivia ; aun más, será la manzana de la discordia, un motivo constante de zozobra, una verdadera calamidad.

XIV.

Volvamos á la cuestion política. Si á Chile conviniese, por alguna causa que no alcanzamos á comprender, no sólo ponernos á la vanguardia de sus conquistas, como carne de cañon, sino hacernos participar de ellas y de sus frutos, sería distinto. Fácil le sería entónces prestarnos el apoyo de su crédito y el ferrocarril sería posible ; pero quien tal se imagine debe ser gran visionario y sólo le faltaria esperar que Chile nos cediese Iquique con sus treinta millones de renta.

A los que no tienen memoria les recordaremos la famosa circular de Balmaceda á los Gobiernos extrangeros,

en 1881, documento clásico que define la política tradicional é inevitable de Chile. En ella se lee lo siguiente: "La seguridad de Chile aconseja la expansion territorial, por razones tan obvias como legítimas. La mayor parte del territorio situado al Sud de la quebrada de Camarones, límite propuesto en Arica para nuestra frontera setentrional, era propiedad fiscal de Bolivia y el Perú, y constituye por su naturaleza un tesoro *sui generis* susceptible de progreso y de nuevos y valiosos descubrimientos, que podrian en un momento dado procurar, á nuestros enemigos, los medios suficientes para volver á intentar y llevar á efecto, en una segunda guerra, el plan frustrado en la primera."¹

Esto significa que su táctica consiste en mantener al Perú y á Bolivia en tal condicion de pobreza y de humillacion que no puedan jamás volver á tomar su lugar entre las naciones independientes de la América del Sud. Sabemos que una cláusula incidental del Tratado estipula que "si en la zona cedida hay yacimientos de salitre, Bolivia no podrá explotarlos sinó despues de agotado el salitre existente en el territorio chileno, salvo acuerdo especial." Es el colmo.

¿Cómo cohonestar, se dirá, el propósito que se supone á Chile de mantener á Bolivia en constante postracion, con su aparente generosidad en cederle un territorio que podria adquirir para sí? Fuera de las razones espuestas hay la muy perentoria de que le conviene amortiguar la enemistad de Bolivia y entretenerla con un juguete peligroso. Si no se porta bien, se lo quita.

XV.

Los tratados aprobados el 9 de Diciembre importan la aceptacion tácita del protectorado de Chile; pero nó el

¹ Traducido del inglés á falta del texto español.

protectorado de ventajas recíprocas, que consiste en dejar al fuerte la direccion de la política externa en cambio de recibir la sávia vivificante de su poder, de su riqueza y de su influencia; nó el protectorado de Inglaterra en el Egipto, ni el de Francia en Tunez, sino un protectorado *sui generis*, que consiste en ceder, de una manera indirecta pero infalible, la soberania, sin obtener ninguna ventaja en cambio.

Bolivia no tiene ni un falucho, ni un triste botero que pueda defenderle su costa. No puede recibirla sino á condicion de que Chile la mantenga en posesion. Por consiguiente, toda cuestion que tenga el Perú con Bolivia tendrá que ventilarla con Chile. En caso de guerra, el amago de un ejército peruano por el Desaguadero sin que le fuera permitido atacar Tacna y Arica, seria algo muy curioso y nuevo en los anales internacionales.

En sus relaciones con el Brasil, el Paraguay y la República Argentina, Bolivia tendrá que hacer lo que convenga á Chile. A la primera manifestacion de hostilidad se toma la prenda ó le dice al Perú: "Seamos amigos entreténgame á los bolivianos, tome Tacna y Arica"

¿Eso es lo que llamais Paz con honra, paz con presencia de Bolivia *como nacion soberana* en la Costa del Pacífico?

Ante semejante perspectiva vale más, mil veces, la anexion pura y simple. Entonces sabremos á que atenernos Seremos chilenos, en hora menguada, pero la próxima generacion aprenderá su lengua popular y con ella el amor á la estrella que á ellos les condujo á la victoria. Como se está germanizando Alsacia y Lorena se habrá chilenzado Bolivia. Miéntas tanto tendremos administracion, caminos y progreso. Arica, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Mejillones y Antofogasta serán verdaderamente nuestros y nosotros de ellos. . . . ¿Os duele? . . . Lo siento mucho, pero esto es

á lo menos una solucion y no así el pacto que nos habeis impuesto.

XVI.

Tratándose de política interna, fácil es concebir que Tacna será el dogal que tenga amarrado el Gobierno al carro de la Moneda y la influencia de su voluntad no se limitará á las cuestiones externas sino que tendrá la facultad de imponerse en todos los asuntos de la administración. Si llegase á triunfar un partido, en Bolivia, que tuviese tendencias á independizarse de ese yugo, á hacer política netamente boliviana y buscar nuevos horizontes, no faltaria un caudillo, grande ó pequeño, que levantase el estandarte de la rebelion é hiciese de Tacna el foco de sus maquinaciones. Armas de precision, cañones y dinero no le faltarian, y es sabido que, ante esos elementos, el patriotismo lucha y se debate, pero sucumbe.

Hé aqui el ideal de los amigos del Sr. Aree : perpetrarse en el poder con el apoyo de Chile.—No todos saben que á principios de 1893 hubo quienes sujirieran la idea de buscar la alianza armada de Chile en prevision de que el triunfo de la candidatura Cáceres, en el Perú, favoreciese al caudillo liberal de Bolivia ; alianza estrangera contra los bolivianos Quiénes tal pensaron no vacilarian en hacer de Tacna el freno para amordazar á la República . . . ¡ Qué Dios nos libre !

XVII.

Arrastrados por la importancia del asunto hemos dado á este escrito, que debia tener las dimensiones de una carta, proporciones mayores, y antes de concluir, permítasenos un lijero resúmen de nuestras propias impresiones sobre la política general de aquellos paises.

Nuestro ilustre compatriota, el Sr. Frías, nos decía en 1881: "Los hombres públicos de la América del Sud hemos conservado, durante 50 años, la paz, mediante el respeto á los principios tradicionales de los génios de la Independencia, que fundaron nuestras Repúblicas sobre la base del *uti possidetis* del año 10. La nueva generacion de Chile, que no es la de los Tocornal y los Montt, ha iniciado una nueva era de 50 años de guerras, que trazarán las nuevas demarcaciones por el predominio de la fuerza."

Inútil empeño es el de censurar á Chile, cuando sólo debemos deplorar nuestra propia-ineptitud. Raza vigorosa y aventurera, cree en el derecho de expansion territorial y ha erijido en principio el predominio del más fuerte: teoria que ha hecho vacilar en Europa el derecho internacional y que ha creado la necesidad de hacer constante política ofensiva y defensiva, buscando alianzas y manteniendo el equilibrio de la fuerza, como única garantía de no ser devorados unos países por los otros.

Seguimos el ejemplo de la Inglaterra, dicen. No es verdad. Inglaterra coloniza y á donde vá lleva la Biblia y la libra esterlina: la civilizacion y el progreso. Chile absorbe, atesora y deja perecer al vencido. Pero no es cosa nueva, estábamos prevenidos, nos tocaba defendernos.

Los peruanos se debaten en el vasto mar de las teorías, recordando las tradiciones caballerescas, censurando la injusticia, protestando contra el plebiscito. . . . ¿Qué importan á Chile las disertaciones ilustradísimas del Sr. de la Riva-Agüero sobre el derecho de conquista, si por un esfuerzo viril y oportuno, supo elevar su renta de 16 millones á 80 millones, absorbiendo el territorio y el tesoro de sus vecinos? La Europa está con ellos, admira su organizacion, les brinda sus capitales. Mejor haria el Sr. de la Riva-Agüero si enseñase á su jóven auditorio á

afrontar lo inevitable y á combatir el espíritu de absorcion del fuerte con la paciencia y la perseverancia que dignifican al débil. Organizacion interna, tenaz, infatigable; y en el exterior, oponer al sistema de "dividir para reinar," que Chile pone constantemente en práctica, una política de cordial y estrecha union con sus amigos naturales, contra el que ha venido á rasgar los principios constitutivos de las nacionalidades sud-americanas para introducir en su lugar "el derecho del más fuerte."

La República Argentina paga hoy la debilidad de no haber impedido á su tiempo la toma de Lima y el aniquilamiento del Perú, por medio de una protesta armada contra el derecho de conquista: está invirtiendo ahora los mejores frutos de su rico suelo en armarse contra el vecino agresor, y quién sabe aun lo que el porvenir le tiene en reserva, de esfuerzos y sacrificios.

Bolivia se ha lanzado en un abismo sin fondo. Tocábale esperar y mantener á todo trance el *statu quo*, que á lo menos le asegura vida independiente: "Bien que mal tiene la defensa de los condores, lo inaccesible de sus nidos," como alguien ha dicho. Las naciones, como los individuos, que no saben esperar, no merecen que la fortuna les brinde oportunidades.

Estamos destinados á cometer errores irreparables. Apenas ocupado Antofagasta por Chile, en 1879, dos hombres pensadores, Tomas Frias y Avelino Aramayo (padre), telegrafieron de Paris: "Guerra inerte dentro, no salir, triunfo ulterior seguro, simpatias con Bolivia." Era todo un programa. Si se hubiese escuchado no tendríamos que recordar, con humillacion, San Francisco y Camarones, y, con dolor profundo, el Alto de la Alianza.

En la Convencion de 1880, el Sr. Reyes Ortiz daba cuenta en sesion secreta de los esfuerzos, engaños y pro-

mesas que habia puesto en juego para comprometer al Perú, que no estaba preparado, y como censuráramos tanto á él como al Gobierno, política tan desacertada, que habia arrastrado al Perú en nuestra ruina, en lugar de mantenernos de Cordilleras adentro y esperar; nuestro recordado amigo Nataniel Aguirre nos dijo, muy bajito: "Remueve V. un mundo de responsabilidades, nos envuelve V. á todos." Era verdad.

Estas reminiscencias nos conducen á preguntar: ¿Por qué otra vez ir á remover la cuestion y ponernos al alcance de la mano de Chile, que es un peligro?

Nos lo dice Baptista en sus confidencias á *La Nacion* de Buenos Aires, de 17 de Mayo último: "He pensado siempre que nuestra vida internacional seria efímera, si no buscáramos apoyo en *alguno* de nuestros vecinos. Cuando Campero expidió mis credenciales para Buenos Aires (1881), pedí una sola instruccion: ofrecer al Gobierno del Plata la reconstitucion, bajo forma federal, del antiguo Virreinato hasta el Desaguadero."

Hé aqui una aspiracion plausible del pueblo boliviano, manifestada por el más eminente de sus hombres de Estado, cuando ha podido emitir su pensamiento espontánea y libremente, por encima de las influencias y restricciones de una política de conveniencias de partido. Quien esto lee no concibe cómo el mismo hombre ha podido aceptar en reciente pacto, el protectorado de Chile.

¿Temia la guerra? Entónces, pregunte á la Argentina si acepta frontera chilena desde Zapalegui hasta el Chaco. Si la contestacion es afirmativa, sométase al tratado de paz y compensacion, que al fin podia ser transitorio, pero si nó, venga la guerra en hora buena, puesto que no surjen nacionalidades libres y prósperas por encanto, sino regadas con lágrimas y sangre. Los pueblos que prefieren la

humillacion al combate sucumben en la esclavitud
 Pero vamos demasiado léjos en nuestras suposiciones
 Los tratados han sido tenazmente solicitados por Bolivia y
 esa es la obra de D. Aniceto Arce.

XVIII.

Siento que mis palabras hayan de herir susceptibilidades, pero no halago la vanidad de los que se creen infalibles, con abdicacion del deber, ni compro simpatias con la cobardia del silencio.

A pesar de que estas líneas estan destinadas á circular exclusivamente en Bolivia, si llegan á manos de mis buenos amigos personales de Chile, ellos no se resentirán, porque medirán por el amor que tienen á su patria el que deben tener los otros á la suya, y si hay quienes no me perdonen, prefiero su odio á su desprecio.

En cuanto á mis queridos compatriotas, sepan que no me guia otro pensamiento que el amor profundo á esa patria tanto más querida cuanto más desgraciada. Formarás tal vez una voráGINE contra mí; no me importa; hay causas por las que place sufrir. Lo que siento es que á dos mil leguas de distancia no podré contestar oportunamente los argumentos que se aduzcan en contra. Ruego á los amigos que piensen como yo que defiendan la causa que promuevo.

En todo caso: á vosotros, los que habeis buscado y obtenido esa solucion que deploro, os emplazo para dentro de diez años. Entónces me direis, si vivimos, qué habeis hecho de Tacna y Arica; en qué estado está el Ferrocarril; qué papel juega Bolivia con presencia como *nacion soberana* en la Costa del Pacífico. El tiempo es juez inexorable.

Por ahora, lo único que deseo, con toda vehemencia,

es que la ejecucion de los Tratados se aplace indefinidamente, que el Perú se niegue á todo trance á la cesion de Tacna y Arica y que tengáis tiempo de reflexionar. Soluciones más propicias no se dejarán esperar muchos años. ¡Tengo esperanza en el porvenir!

XIX.

Hallábame próximo á concluir, mi noble y buen amigo, cuando recibí su bien venida carta de Diciembre 31, y con ella sus "Consideraciones" acerca de los Tratados que nos ocupan. Las he leído con el recogimiento que merecen las emanaciones del más puro patriotismo y al ver que he pensado como V. me siento complacido y confio en que estas líneas merecerán su aprobacion. No desea mayor galardón su siempre adicto amigo,

F. AVELINO ARAMAYO.





PUCP - BIBLIOTECA

55543109212194

